

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

---

## REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería Vieja,  
Núm. 4, Bajos.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . .	12 rs. trimestre.
Fuera. . . . .	15 » »
Números sueltos. . . . .	2 cuartos.

---

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Inés de Monte Pulciano vg.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

---

## LA ATRAPANA

Poema jocosero, original y sin adormideras; un elegante volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real, núm. 1, Gerona.

---

PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO

---

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, llamado de Tras-Correo, situado en el PASAJE DE LA PAZ.—HIDROTERAPIA, ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año BARCELONA.

---

## RELOJERÍA DE FRANCISCO FOIX.

CALLE DE FERNANDO VII, NÚM. 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel. Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean.

PRECIOS REDUCIDOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy Jueves.—6.<sup>a</sup> de abono.—El drama en 3 actos titulado *L'Hereu*, y la comedia en 1 acto, *Com suchsuheix moltas vegadas*—Entrada 2 reales.—A las 8 y media.

---

## CRÓNICA.

---

En el lugar correspondiente insertamos la exposicion que uuestra Sociedad Económica de Amigos del Pais ha elevado á las Córtes en contra el tratado con Francia.

—En la última sesion celebrada por la Sociedad Económica de amigos del País, fué nombrado Bibliotecario de la misma el sócio D. Joaquin Calm y Gruhart, y fueron admitidos como sócios corresponsales los Sres. D. Victoriano Yoldi y Escobar, D. Ramon Soldevila y Claver y D. José Murillo y Roure, Vicedirector, Censor y Secretario de la Económica de Lérida, y los Sres. D. Francisco de P. Acuña, D. Manuel Corchado, y D. Francisco F. Hernandez Salgado, que lo son de la de Puerto-Rico.

—Ha producido muy mal efecto en este vecindario la noticia de haberse desechado la enmienda del Sr. Balaguer sobre el tratado de comercio con Francia.

—Ayer en el tren de la tarde salió para Barcelona, al objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, nuestro apreciado Director, D. Miguel Nieto de Montaos. Deseamos encuentre un completo alivio.

—Debida á la exquisita deferencia de la Sociedad General de Alumbrado de España y Portugal, hemos recibido una invitacion de la referida compañía para asistir á la inauguracion del Gás-Rico en Palafrugell, el próximo domingo. La comitiva saldrá de Barcelona en el tren de las 6 de la mañana de dicho dia-reuniéndose á la llegada á esta capital las autoridades y representantes de la prensa prosiguiendo á las 9 y media el trayecto hasta Flassá; de esta estacion subirán en carruaje deteniéndose en La Bisbal en cuya villa se servirá un espléndido almuerzo para continuar luego hasta Palafrugell. Por la noche se verificará la solemne bendicion de los aparatos, iluminándose la poblacion; segun nuestras noticias se darán tambien bailes en los casinos y entoldados.

—Son dignas de leerse las siguientes líneas de *El Imparcial*;

«Sospechábamos hace mucho tiempo que los diputados de la mayoría aprovecharian la primera coyuntura para dar un soberano disgusto al subsecretario de Hacienda señor Rico: más, á decir verdad, nunca creímos que esta manifestacion de pocas simpatías fuera tan solemne, tan imponente y, sobre todo, tan justificada como la de ayer.

Pero relatemos los hechos de que fuimos testigos, dejando para más tarde las consideraciones.

Apenas había pronunciado el señor Rico los cuatro primeros párrafos de su discurso en defensa del tratado de comercio, cuando en los pasillos y en el salón de conferencias no se oían sino estas y aún más duras frases: ¡Qué imprudencia! ¡Qué obcecación! ¡Qué plancha!

Los diputados salían del salón de sesiones, unos preocupados, otros sin poder ocultar su regocijo, varios llevándose las manos á la cabeza. Después se reunían para cambiar sus impresiones.

Oíanse entónces en un grupo durísimos apóstrofes, en el de al lado sonoras carcajadas, en el de más allá frases de indignación y asombro.

Los catalanes hablaban, como suele decirse, solos.

—¿Pero qué acontece?—preguntó un curioso,

—Es bien sencillo. El Sr. Rico se levantó á contestar al Sr. Alonso Pesquera, y con frase agresiva, tono destemplado y carencia absoluta de instinto político, no se ha ocupado en otra cosa sino en excitar las rivalidades entre Cataluña y las demás provincias, y en enardecer el amor propio de los catalanes con exagerados é inoportunos ataques. La mayoría en vez de oír al Sr. Rico con religioso silencio, ya que se negaba á ayudarle con muestras de aprobación, le ha abandonado en su *descarrilamiento*, coreando su discurso y uniéndose con las oposiciones en las interrupciones y en las protestas.

Es tal el deplorable efecto causado por el discurso, que sí, como dijo oportunamente el Sr. Alonso Pesquera, se vota el tratado después de hablar el señor Rico, votan en contra, no ya la mayoría, sino los ministros.

—Ese discurso—decía furioso un catalán—es una bomba incendiaria que se dispara contra Cataluña, y especialmente contra Barcelona; luego se dirá que nosotros somos los autores de la agitación que allí reunía; yo me lavo las manos...

Trascurrió hora y media.

La sesión pública concluyó.

La atmósfera, que en toda la tarde se había ido condensando poco á poco, cubrió el cielo parlamentario de negros nubarrones, pronto á desencadenarse sobre la cabeza del subsecretario de Hacienda.

A las seis y cuarto la mayoría estaba completamente sublevada.

—¿Destituyen á Rico? ¿Se marcha Rico? ¿Ha presentado la dimisión Rico? ¿Quién sustituye á Rico?

No se oía otra cosa.

Los ministros, con excepción de los de Guerra y Marina, lanzáronse al salón de conferencias con el fin de conjurar la tormenta.

Los diputados les rodearon.

El Presidente del Consejo atribuía el mal efecto producido por el discurso al timbre de voz y entonación del orador; el ministro de la Gobernación acha-

caba el fiasco á las antipatías que se habia captado el subsecretario; el de Fomento inventaba teologías sevillanas para cubrir la retirada al Sr. Rico; los de Estado y Ultramar, propinaban, con la habilidad posible, calmantes á la mayoría; en una palabra, todos procuraron defender al subsecretario, pero por el tono y la fuerza de los argumentos empleados, conociase de á legua que lo hacian, como se dice vulgarmente, «con la boca chiquita.»

—Dice el *Diario de Zaragoza*:

«Al procederse ayer en Calatayud á embargar á los comerciantes que no han satisfecho sus cuotas respectivas, se cerraron la mayoría de las tiendas. El recaudador mandó suspender los embargos, y aquellas se abrieron nuevamente.

La suspension del embargo, dicen de aquella localidad, durará tres días, durante los cuales podrán pagar los contribuyentes sin sufrir quebranto alguno,»

Más que el pagar.

—Descubierta una falsificación de sellos del timbre móvil de 40 céntimos, trascribimos las diferencias entre el sello falso y el legítimo de igual precio segun el exámen hecho de uno y otro en la Fábrica Nacional del Sello.

En la inscripcion «Timbre Móvil 1882,» el 4 de 1882 tiene en su parte superior un perfil hácia la izquierda que no tiene el legítimo.

La cola del leon no termina dando la vuelta completa como en el legítimo, dejando por esa razon un espacio mayor entre el cuerpo y la cola.

La pata del leon más próxima al divisor, en el falso está mas separada que en el legítimo.

El cero del 10 en la inscripcion «40 céntimos,» no describe correctamente el óvalo, dejando percibir en la parte superior de la izquierda una prominencia que no tiene el legítimo.

En la misma inscripcion se percibe entre la O y la S de «céntimos» y en su parte inferior, una tilde que en el legítimo no existe.

El grabado de todo el sello es mas toseco y ordinario que el del legítimo.

Exposicion elevada á las Córtes por la Sociedad Económica gerundense de amigos del País.

## À LAS CÒRTESES.

La Sociedad económica gerundense de amigos del país, en cumplimiento de sus ineludibles y más sagrados deberes, acude hoy respetuosamente á las Córtes, á fin de que se sirvan denegar su aprobacion al tratado de comercio que se ha estipulado con la República francesa.

Entiende esta Sociedad que no pueden admitirse como aceptables estipula-

ciones de un tratado mercantil las que directa ó indirectamente tiendan á que el contrato sea leonino. Verdad de sentido comun, que respecto á la Nacion, con la cual se ha ajustado el convenio, aparece suficientemente demostrada por la historia, y es una de las formas bajo las cuales se ha intentado convertir en realidad práctica la célebre frase: *ya no hay Pirineos*.

Si lo que no es posible, si lo que jamás podrá soñarse siquiera en la inmortal Gerona que tanta sangre ha derramado por la independencia de la Patria, quisiera convertirse en colonia francesa el hermoso jardin de las Hespérides, nada podría ser de tanta utilidad, como el Tratado que pende hoy de la superior aprobacion de las Cámaras, muy contra las rectas intenciones de los negociadores.

En efecto, con irrefragables argumentos que acepta y hace suyos en todas sus partes esta Sociedad, se ha demostrado por personas y corporaciones de reconocida competencia en la materia, que el Tratado sobre ser ilusorio en los puntos en que se ostenta beneficioso para España, cual aparece á primera vista respecto á los productos agrícolas, mata á las industrias que un bien entendido patriotismo había logrado establecer en varias provincias á costa de amarguísimos sudores y de inmensos sacrificios.

Subyugado el país por otro más fuerte, y condenadas, por lo tanto, á perecer de hambre millares de personas que cifraban su sustento y todo su porvenir en el estado actual de la industria y en su progresivo desarrollo, la miseria traerá consigo la perturbacion del sentido moral, y lo que no cupo, aun en el fragor de encarnizadas luchas civiles, aparecerá llano en el dia por virtud de una medida económica poco meditada. La desesperacion traerá consigo el desbordamiento de las pasiones, y lo que Dios no permita, teme fundadamente esta Económica que se reproducirán en España los hechos que traen en continúa alarma á países más poderosos como Rusia, ó más florecientes como Irlanda.

Es regla de buen gobierno que no pueda aprobarse todo proyecto de ley que cegando las fuentes de la riqueza nacional, dá motivo á que desaparezca la moralidad, primera garantía del bienestar de los pueblos.

Por todo lo expuesto y teniendo plena confianza en la altísima sabiduría de las Córtes, esta Económica

Suplica reverentemente á los altos Cuerpos Legislativos de la Pátria, se sirvan denegar su aprobacion al Tratado de comercio ajustado con la vecina Nacion francesa, por contrario á los intereses materiales y morales del país. Es un acto de justicia, que no en vano se espera de la notoria rectitud de las Córtes.

Gerona, 15 de Abril de 1832.—El Director, *Francisco Bosqui y Castellar*. P. A. de la Sociedad, El Secretario accidental, *Manuel Viñas*.—Al Senado y Congreso de Diputados.

Madrid 17 de Abril de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Si no fuera que los lectores suelen achacar á holgazaneria lo que muchas veces es ageno á la voluntad de los periodistas. comenzaria diciendo á V. que en una cuartilla de papel caben todas las noticias de las primeras horas de este lunes desfavorecido entre los desfavorecidos que son estos dias.

Nada he sacado de provecho en mi paseo de primera hora por algunos ministerios: los ministros concurren hoy á Palacio (en este momento que dan las 2 y media allí estarán) á acompañar el Rey en el momento de recibir en audiencia, solemne al embajador francés. No tengo para que referir el ceremonial que todo el mundo conoce; y hasta supongo que los lectores deben saber los términos de los discursos que se cambian en estos casos.

Terminado este acto tendremos sesiones en ambos cuerpos colegisladores, aunque es difícil sugetar en el Senado á los padres graves, porque el interés está hoy en lo que diga en el Congreso el Sr. Balaguer. Este es, como V. debe comprender el tema obligado, con todos sus adherentes.

Con los asuntos del personal, tienen entre nosotros tanta importancia, V. no puede imaginarse cuanto se ha hablado y se habla de la salida del Sr. Rico de la subsecretaría. Dánle muchos por muerto en el puesto que desempeña y rómpense otros la mollera buscándole sucesor, ya en el sobrino del Presidente, Sr. Rodrigañez, ya en el Sr. Puigcerver; pero la verdad es que no noto yo indicios evidentes de que el Sr. Rico deje el ministerio.

Pronto emitirá dictámen la comision ultimamente nombrada por el Senado para examinar el proyecto de Código penal. Aun que nada tengo yo que decir de los individuos que componen la comision, estoy en que no habrá quien levante la voz en defensa de los periodistas que no salimos bien librados en el proyecto. Si tras las penas que tenemos como anejas al cargo se van á añadir los de presidio y similares, vale más colgar la pluma y meterse á mozo de café.

Y no vale decir que no habrá gobierno que permita el que un periodista dé con su cuerpo en dura cárcel; porque lo que yo quiero es la garantía, que las palabras se las lleva el viento. Quitese de la ley la posibilidad que es lo que conviene, y no nos entreguen atados de piés y manos á los piés del poder público, que con tanta frecuencia y á veces con alguna injusticia tenemos que censurar.

Ante la probabilidad de que se cobre el 2.º trimestre de este semestre conforme al reparto anterior sin rebaja, los propietarios por territorial se mueven estos dias y procuran mover la opinion. Este asunto es demasiado grave y se dice que abunde el patriotismo con el fin de que obtenga una buena solucion. Los ministeriales dicen que si se cobra conforme á las cédulas del nuevo amillaramiento, aplicando el 16 0/0, los contribuyentes salen cuasi recargados que con el 21 conforme á la riqueza con que ahora figuran en el reparto de inmuebles, cultura y ganaderia. Aun no se yo con certeza lo que el gobierno tenga pensado á este respecto.

He estado en el Congreso hasta hora bastante avanzada. En las tribunas no tanto, pero en los escaños encarnados es bastante la concurrencia. Desde los primeros momentos se nota gran concurrencia de diputados, ya no hay para que decir que trata de votacion. La mayoría de los representantes del pais no acude á su

puesto sino cuando hay sesiones borrascosas ó se trata de votaciones de gabinete como la de esta tarde.

En medio de religioso silencio se levantó el Sr. Balaguer á apoyar la enmienda que ya los lectores conocen, no invirtiendo en su peroracion ni siquiera un cuarto de hora largo. De los lábios del diputado proteccionista no ha salido la más leve palabra que no sea de prudencia y concordia: ha concluido diciendo que su enmienda es el lazo de paz y de union y no grito de guerra, que él pide paz no lucha como el Sr Rico. Inmediatamente se ha levantado á hablar el Sr. Albacete, que es la individualidad más visible en estos incidentes del tratado. Ya V. sabe que la palabra del ex-ministro es tarda y causada. Cuando salí de la tribuna continuaba en el uso de la palabra, notándose la ausencia de los Sres. Sagasta y Cánovas.

Del extranjero que parece se darán cuatro millones á los perjudicados en los sucesos tristes de Saida, y que se recrudece grandemente la persecucion de los judios en Prusia hasta el punto de haber sido expulsados 5,000 de Moscou por no poseer el derecho de residencia. Tambien se temen en Alemania desórdenes en este sentido.

Mr. Parnell ha vuelto á su prision.

Sarah Bernhardt sigue obteniendo aplausos.

Suyo atento S. S.—F.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### (BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

---

### AGUA SILVIANA VEGETAL

Y

### EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERIA Y MERCERIA DE PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir Número 13

BARCELONA.

ventas al por mayor.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

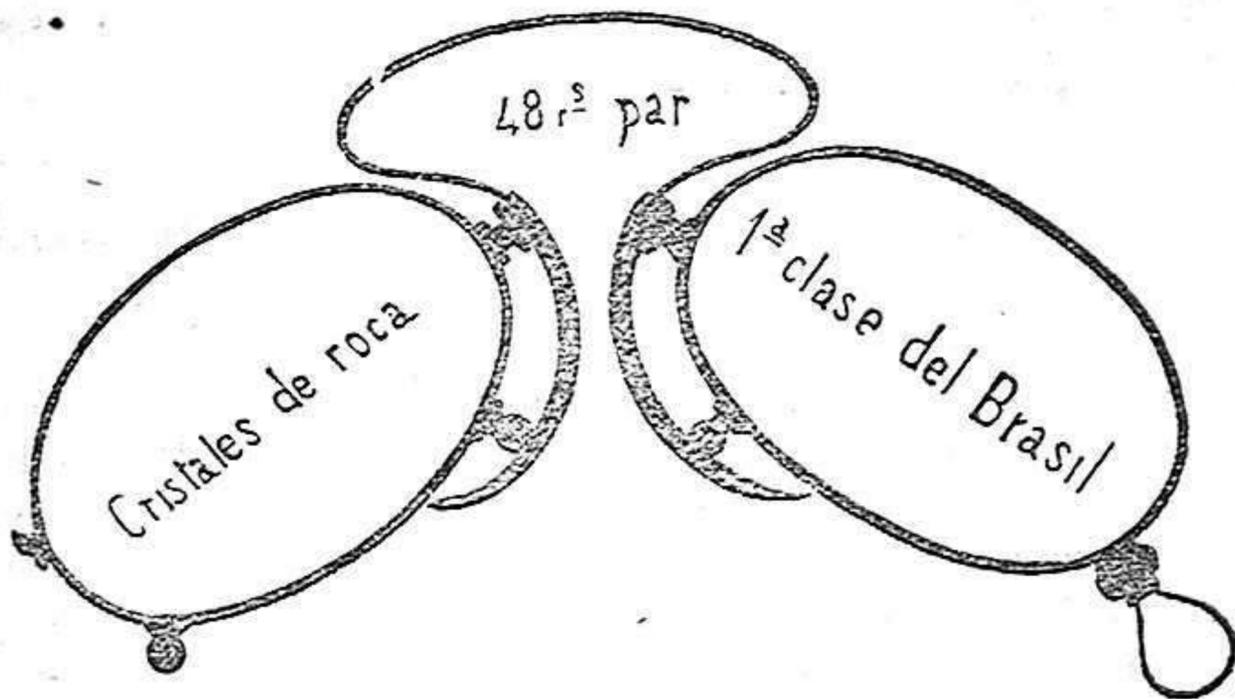
Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

JOSÉ ADAMS  
COMISION Y REPRESENTACION

PASAJE DE PALACIO, LETRA A,  
BARCELONA.

LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrómeros,  
Anteojos de larga vista: Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMI-  
COS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, NÚM. 4, BARCELONA.

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

## APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

## DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 à 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de

Lyon y Moscon 1872.

Medalla de honor, medalla de plata soberana y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1861, 1867 y 1868.



### SIFONES

de grande y pequeña palanca ovales y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmósferas. Sonchillos soldados, fáciles de limpiar.

P. Palanca 2 fr. 15

G. Palanca 2 fr. 25

Está en primer calidad. — Vaso de cristal.

M<sup>SON</sup> HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C<sup>ie</sup> SUCESORES

CONSTRUCTORES-MECANICOS

455, rue de Faubourg-Poissonniere, PARIS.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.

precio, 5 fr.

## IMPOSICION DE LA BIRRETA CARDENALICIA

AL SR. ARZOBISPO DE SEVILLA.

A las diez y media de la mañana del Domingo último se celebró en la capilla del régio alcázar la solemne ceremonia de imponer S. M. el Rey la birreta cardenalicia al seseñor D. Joaquin Lluch y Garriga, Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Para poner en manos de S. M. las insignias de que habia sido portador el Caballero Guardia noble de Su Santidad, Conde Camilo Peccis, estaba previamente comisionado como Ablegado Apostólico Monseñor Nicolás Mazini, Camarero secreto de Su Santidad.

Ambos fueron recibidos por SS. MM. en Audiencia privada el día 15 del corriente mes, y el Ablegado tuvo la honra de presentarles los breves pontificios relativos á su misión; habiendo merecido de S. M. el Rey y de su augusta esposa la más favorable acogida.

A la hora señalada para la ceremonia llegaron á la real capilla SS. MM. y SS. AA. RR. las Infantas D.<sup>a</sup> Maria Isabel, D.<sup>a</sup> Maria de la Paz y D.<sup>a</sup> Maria Eulalia. En sus respectivos puestos se encontraban el nuevo purpurado con el Ablegado Apostólico y el Guardia noble de Su Santidad y los altos funcionarios de Palacio y y demás personas que asisten en semejantes ocasiones.

Monseñor Mazini se levantó entónces, y, dirigiéndose á S. M. el Rey, pronunció el siguiente discurso:

«Serenísimo Rey: Nada ciertamente podia serme más honorífico y deseable que, siendo el Ablegado Apostólico cerca de V. M. Católica, con la autoridad y por encargo de nuestro santísimo señor Leon XIII, Sumo Pontífice por la Divina Providencia, traer, dando el parabien al reverendísimo padre Joaquín Lluch y Garriga, metropolitano de Sevilla, en razón de sus esclarecidísimos méritos para con la Iglesia romana, admitido poco há en el muy distinguido Orden del Sagrado Colegio de Cardenales por el mismo beatísimo padre, una de las insignias más ilustres de aquella dignidad; pues habiendo desempeñado el mismo con la mayor gloria el cargo de Obispo de Canarias, de Salamanca y de Barcelona, y siendo despues promovido á la celeberrima silla metropolitana de San Isidoro, ha dado tales ejemplos

de doctrina, de celo y de todas las virtudes, que el Sumo Pontífice, sapientísimo apreciador de los méritos, ha determinado honrarle con la púrpura romana. Y haciéndose más augustas las demostraciones de este señalado honor al Ablegado Apostólico por la presencia de V. M., demuéstrase clarísimamente que nada mirais, serenísimo Rey, con más predilección que confirmar, atestiguándola con hechos, la antigua y estrecha union de V. M. y del pueblo español con la sede romana. Pues V. M. conoce perfectamente que la grandeza y gloria de los Reyes de España y del pueblo español, que antiguamente resonó por todo el orbe, ha crecido siempre enlazada con la gloria y felicidad de la misma Iglesia romana y de la religion católica. Permita, pues, Vuestra Magestad que en este felicísimo dia en que el Sumo Pontífice da á la Nación católica una nueva prueba de la benevolencia pontificia, exprese yo de todo corazón esos sentimientos.

«Dios conserve feliz á la familia real, á este pueblo católico de Españ, y la paz de Cristo guarde sus corazones é inteligencias; y así como en otro tiempo los españoles peleando por la fé católica con denuedo y con la mayor conformidad de sentimientos consiguieron igualmente la civilización de la humanidad, así ahora también, continuando en la misma fé, y principalmente en la caridad, conserven siempre la gloria de sus mayores, la felicidad y la muy deseada concordia. Estos mis deseos no quedarán frustrados, pues que nuestro santísimo señor el Papa Leon XIII con el mayor cariño da su bendición apostólica, que es presagio de los dones celestiales, á V. M. Católica, á la Serma. Reina, á la augusta Princesa de Asturias y á todo el pueblo de España.»

Terminado este discurso, que fué escuchado con señaladas muestras de agrado por la real familia, el notario de la real capilla dió lectura del breve pontificio de que habia sido portador monseñor Mazini, y acto continuo S. M. impuso la birreta cardenalicia al Sr. Arzobispo de Sevilla, que aprovechó esta ocasión para manifestar su profundo reconocimiento á Su Santidad y á S. M. el Rey y dar su bendición á toda la real familia y á la Nacion española. Finalmente, se celebró el santo sacrificio de la misa en la forma correspondiente á la solemnidad del dia.

---

## SECCION DE VARIEDADES.

---

### MATRIMONIO DE GAMBETTA.

El *Figaro*, de Paris, que nos ha contado el matrimonio de Sarah Bernhardt, nos dice que hoy también Gambetta ha entrado en la cofradia.

Dejamos al periódico de Paris la responsabilidad de sus afirmaciones, y traduciremos su artículo al pié de la letra.

«¡También él!—dice.—Cuando llegó ayer la noticia á Paris, nos resistimos á creerla. Pero los detalles y los despachos venian unos tras de otros, y ha sido preciso rendirse á la evidencia.

¿Es una fiebre, una epidemia matrimonial la que ha entrado entre las altas personalidades del dia? Lo ignoramos; pero es lo cierto, lo positivo é increíble que en el mismo instante en que Sarah Bernhart se casaba en Londres, Leon Gambetta se desposaba en Nápoles ante el cónsul francés con la condesa Rita Raviolini, viuda del conde Raviolini, que, como es sabido, fué el último descendiente del duque Dandolo, presidente de la república de Venecia.

Todos los preliminares del matrimonio se habian tenido en secreto.

Gambetta habia visto á la condesa Raviolini en Paris, en un baile de la embajada italiana. Brillante, buena conversacion, hombre amable, seductor, Gambetta

habia herido la imaginacion de la veneciana. Ella le comprometió á que fuera á pasar unos dias en su casa de campo Villa de Bellagio, junto al lago de Como. «Despues de las elecciones, contestó Gambetta, si no ocurren incidentes políticos.»

Marchó la condesa. Gambetta llegó á ser presidente del Consejo de ministros y se dejaron para mas tarde las conferencias matrimoniales. El 26 de enero Gambetta caia del poder, y quince dias despues salió con direccion á Italia. ¿A qué? se preguntaba. Se le creia viajando por descansar ó recreo. Nada de eso. Gambetta iba á casa de la señora Rita Raviolini para renovar las relaciones interrumpidas.

Nadie sabe aún como se negoció el matrimonio. El jueves salió Gambetta para Nápoles, donde llegó el domingo por la mañana, y el miércoles á las nueve se presentaba ante el cónsul para desposarse con la condesa Raviolini, conforme á las leyes francesas:

Mr. Zabban y Mr. Crispi han sido los testigos de Mr. Leon Gambetta, «hijo legitimo de Jacobo Gambetta y la señora Massabia, su esposa» (citamos el texto).

El célebre Goldoni y Miguel Angel Bounarrotti han servido de padrinos á la condesa Rita Raviolini, hija del duque Leon Francesco de Rimini y de la princesa Negroni de Ferrara y viuda del conde Raviolini-Dandolo, antiguo chambelan de Victor Manuel.

La bendicion nupcial ha sido dada en la iglesia de San Genaro, ante una asistencia numerosa. entre la que estaban los señores Depretis, Ugolino de la Gerardesca, el conde Gabrielli, San Malato, Nicotera y Garibaldi con su yerno. Una digresion—dice aquel periódico—Gambetta se ha resignado á casarse en la iglesia, pero á instancias de la novia; ha cedido á condicion de que Paul Bert no lo sabria nunca.

La señora Raviolini tiene 40 años. Su retrato, hecho por Cárlos Duran, figuró en el salon de 1873. Es morena, bastante fuerte, habla francés admirablemente. Tiene una fortuna de 50 millones de francos. Es suya la famosa bodega de Lacryma-Cristi.

Es una de las mayores accionistas de la gran fábrica de pastas de Italia y macarrones de las Dos Sicialias. Tiene en comandita las dos terceras partes de los periódicos de Italia, tales como *Funfulla*, *Pungolo*, *Gazzeta del Popolo*, *L'Unita*, etc., etc. Es hermana de leche del rey Humberto, que el dia del matrimonio le ha dirigido el telégrama siguiente:

«Sono felice di matrimonio, e ché voi avete apparentarsi con signor Gambetta. No piu d' Alpe. Francia et Italia, sono sorelle.—*Re Humberto.*»

En efecto, considerando este matrimonio bajo el punto de vista francés, no puede menos de felicitarse. Como dice el rey Humberto, no más Alpes. La vuelta de Gambetta á los negocios está bien indicada. Poderoso sobre la prensa italiana, aliado por su mujer á las familias mas principales de la Península, Gambetta es el hombre que ha de crear entre sus dos pátrias un lazo indisoluble. Si se duda de ello, no hay más que leer la *Gaceta de Alemania del Norte* que cita una palabra del hombre de la mano de hierro (ya he nombrado á Mr. Bismark) al saber la gran noticia. «Estoy furioso (argerlich), este demonio de hombre (Ienfelman) desbarata todos mis proyectos.»

Esperando los sucesos, el señor Gambetta, con su señora, está en estos momentos en las orillas del lago de Como. Recibe muchas visitas.

*El Fígaro* añade que su colaborador Pedro Giffard sale para Bellagio, de donde seguirá las interesantes evoluciones de esta luna de miel tan política como singular.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

*Lista de cartas detenidas por falta de franqueo.*—Gerónimo Calhió, Cuba, S. Juan Sanamó.—Napoleon Martinell, Id. San Antonio de las Vegas.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia, 15, Gerona.